



CRESPO – E.RIOS, 2 de Junio de 2025.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores/ras miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles, 4 de Junio de 2025 a las 19,30 hs., en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 29 de la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Gonzalo Damián Büchert el Permiso de Uso del inmueble destinado a la actividad de “Venta de motocicletas y accesorios”, ubicado en calle Gualeguay 780 de la ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Yazmín Fenoglio el Permiso de Uso del inmueble destinado a la actividad “Servicio para el mantenimiento físico corporal – Pilates”, ubicado en calle Presidente Perón N° 685 de la ciudad de Crespo.-
 - c) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Orlando Ceferino Bolzán, el Permiso de Uso del inmueble destinado a la actividad de “Elaboración y envasado de miel y productos derivados de la miel”, ubicado en calle Santos Discépolo 899 de la ciudad de Crespo.-
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Yesica Kranewitter el Permiso de Uso del inmueble destinado a la actividad de “Venta al por menor de electrodomésticos y artefactos para el hogar”, ubicado en calle Buenos Aires 208 de la ciudad de Crespo.-
 - e) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Joaquín Nicolás Gross el Permiso de Uso del inmueble destinado a la actividad de “Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas. Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos”, ubicado en Av. Los Constituyentes 2435 de la ciudad de Crespo.-
 - f) Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal la Fiesta Provincial del Pirok, organizada por el Grupo Coreográfico Edelweiss a realizarse el día 12 de Julio de 2025.-
 - g) Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante aceptando la renuncia por parte del Sr. Roberto Alfredo Exmer al lote social ubicado en calle Remedios de Escalada 622 de la ciudad de Crespo.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Más para Entre Ríos, proponiendo nombres para diversas calles públicas de la ciudad de Crespo.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal otorgando en concesión a la Asociación Civil Crespo Capital Nacional de la Avicultura, el uso y goce del espacio donde actualmente se encuentra emplazado el Pabellón de la Avicultura, ubicado en el Parque del Lago, conforme a los límites establecidos en la Ordenanza N° 72/98.-

6.- Proyecto de Decreto del Concejo Deliberante autorizando al Presidente Municipal Dr. Marcelo Claudio Cerutti, a ausentarse de la ciudad los días 8 al 21 de Junio de 2025, conforme lo dispuesto en el Art.108º, Inc.i) de la Ley Orgánica de Municipios.

7.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante otorgando una licencia especial a la Agente Municipal Nadia Stürtz.

8.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juntos por Entre Ríos, disponiendo el cambio de sentido de circulación de diversas calles de la ciudad de Crespo.-